



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio a la represión y la criminalización de la protesta respecto de los manifestantes que se congregaron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante el tratamiento de la llamada Ley Bases en el Senado de la Nación, reclamando se garantice el pleno derecho democrático y constitucional a manifestarse y peticionar ante las autoridades.

Córdoba, 19 de junio de 2024.-

D-28171/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA